



Comisión Sistema Nacional de Certificación  
de Competencias Laborales

La Comisión del Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales,  
ChileValora declara que:

**S&C Evaluación y Certificación de Competencias Laborales E.I.R.L.**  
**RUT: 77.163.747-7**

Ha dado cumplimiento a las exigencias establecidas en la Ley N° 20.267,  
en el Decreto Supremo N° 29 de 2011, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social,  
por cuanto se le entrega la acreditación como:

**Centro de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales**

La acreditación y su respectivo alcance ha sido aprobado por ChileValora  
mediante Resolución Exenta N° 98 del 12 de abril de 2024 y tiene fecha de  
vigencia desde el 24 de abril de 2024 hasta el 24 de abril de 2027.

Se otorga el presente Certificado en Santiago, 06 de junio de 2024.

Andrea Marchant Marchant  
Presidenta Directorio  
ChileValora

Ximena Rivillo Oróstica  
Directora Ejecutiva  
ChileValora

